



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVATORIO DE AMENAZAS Y RECURSOS NATURALES HACE CONSTAR:** Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a: "Estudio de Calidad de Agua del Río Pululuya", bajo el número de solicitud MARN **2021-00174**, se ha constatado que la información solicitada no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección General de Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales, establece que la información solicitada a través de la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública. San Salvador a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veintiuno.



Luis Eduardo Menjivar